

 ALCALDÍA DE VEGACHÍ	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	Código: F-ALC-61
		Código TRD: 100
		Versión: 04
		Vigencia: 16/01/2023
		Página: 1 de 5

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°125-2026

Entre los suscritos: **JOSÉ MARÍA OCHOA MUÑOZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 15.341.908 expedida en el Municipio de Vegachí, Antioquia, en su calidad de Alcalde Municipal de Vegachí, Antioquia, credencial E 27 del 31 de octubre de 2023, cargo para el cual tomó posesión el día 29 de diciembre de 2023 ante el Notario Único del Círculo de Vegachí, en uso de las facultades y funciones contenidas en el artículo 11, numeral 1 y 3, literal b) de la Ley 80 de 1993, en el artículo 2° numeral 4 literal H de la Ley 1150 de 2007, la Ley 136 de 1994, el Acuerdo 011 de noviembre 2023, actuando en nombre y representación de Municipio de Vegachí-Antioquia-, el cual se identifica con el NIT. 890.985.285-8, quien para los efectos del presente contrato se denomina **EL MUNICIPIO** o Contratante, por una parte; y por la otra, **VALENTINA CEBALLOS VERGARA**, identificado con CC 1.035.235.106 expedida en Barbosa, Antioquia, quien en adelante se llamará **EL CONTRATISTA**, procedemos a suscribir la presente acta de liquidación del contrato de Prestación de Servicios N°125-2026 previas las siguientes.

CONSIDERACIONES:

1. Que la información general del contrato de Prestación de Servicios N°125-2026 a liquidar es la siguiente:

 ALCALDÍA DE VEGACHÍ	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	Código: F-ALC-61
		Código TRD: 100
		Versión: 04
		Vigencia: 16/01/2023
		Página: 2 de 5

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y CAPACITACIONES PECUARIAS DE ACUERDO AL CONVENIO MARCO DE PRACTICAS ACADÉMICAS CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE VEGACHÍ VDPA- 003/2024
PLAZO INICIAL	DOS (2) MESES Y NUEVE (9) DIAS
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
PLAZO TOTAL	DOS (2) MESES Y NUEVE (9) DIAS
FECHA DE INICIO	20/04/2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27/06/2026
FECHA TERMINACIÓN FINAL	27/06/2026
VALOR INICIAL	TRES MILLONES CUATROSCIENTOS VEINTI UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.L (\$3.421.249)
VALOR ADICIÓN	\$0
VALOR TOTAL	TRES MILLONES CUATROSCIENTOS VEINTI UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.L (\$3.421.249)
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	ALEXANDER CARDONA VARGAS

2. Que el estado financiero del contrato es el siguiente:

 ALCALDÍA DE VEGACHÍ	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	Código: F-ALC-61
		Código TRD: 100
		Versión: 04
		Vigencia: 16/01/2023
		Página: 3 de 5

BALANCE FINANCIERO GENERAL					
Balance General		Pagos efectuados al contratista a la fecha			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Egreso	Fecha	Valor
Valor inicial del Contrato	\$ 3.421.249	PAGO 1	00892	29/05/2026	\$1.487.500
Valor Adiciones	N/A				
Valor Total del Contrato	\$ 3.421.249				
Valor pagado	\$1.487.500				
Porcentaje ejecutado	100%				
Valor causado que no se ha pagado	\$1.933.749				
Valor total ejecutado	\$3.421.249				
Valor saldo por ejecutar	\$ 0				
Porcentaje por ejecutar	0%				

3. Que las partes dejan de manifiesto en la presente acta de liquidación bilateral, que durante la ejecución del contrato la entidad pública contratante a través de su representante legal, el supervisor del contrato o de sus representantes, realizaron actividades o desarrollaron conductas que puedan ser calificadas de subordinación laboral, toda vez que el contrato y sus prestaciones fueron ejecutadas de buena fe.

4. Que el contratista es consciente que las actividades no convenidas y que pudieran haber sido ejecutadas en favor de la entidad contratante no pueden ser remuneradas, por no estar dentro del marco de la celebración y ejecución del contrato.

 ALCALDÍA DE VEGACHÍ	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	Código: F-ALC-61
		Código TRD: 100
		Versión: 04
		Vigencia: 16/01/2023
		Página: 4 de 5

5. Que el supervisor del contrato de Prestación de Servicios N°125-2026, en cumplimiento de las funciones asignadas legalmente, deja constancia de haber verificado durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del asociado del objeto contractual, sus obligaciones específicas.

En virtud de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

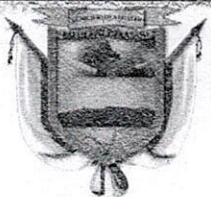
PRIMERO: Dar por terminado el contrato de prestación de servicios N°125-2026, en razón a las consideraciones expuestas en el presente documento.

SEGUNDO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios N°125-2026 de conformidad con las consideraciones expuestas en la presente acta.

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo después de realizar el pago N°2 por valor de Un millón novecientos treinta y tres mil setecientos cuarenta y nueve pesos M/L (\$1.933.749), por las obligaciones contraídas en virtud, de la presente acta de liquidación del contrato de prestación de servicios N°125-2026.

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al Municipio de Vegachí -Antioquia-, por actividades ejecutadas en desarrollo del mismo. Lo anterior de conformidad con la cláusula de indemnidad pactada en el respectivo contrato.

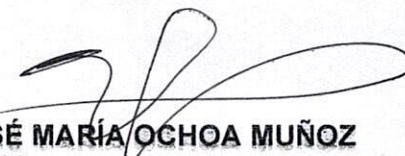
CUARTO: El contratista manifiesta de manera libre, voluntaria y en uso de su capacidad plena de ejercer derechos y contraer obligaciones, que durante la ejecución del negocio jurídico que

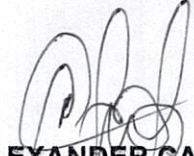
 ALCALDÍA DE VEGACHÍ	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	Código: F-ALC-61
		Código TRD: 100
		Versión: 04
		Vigencia: 16/01/2023
		Página: 5 de 5

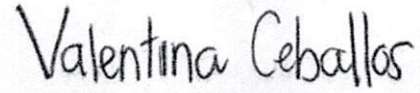
se liquida, no se presentaron situaciones que implique subordinación y que den lugar a reclamaciones de tipo laboral en sede judicial de naturaleza administrativa o en la ordinaria en su especialidad laboral y de la seguridad social.

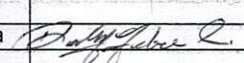
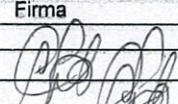
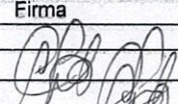
QUINTO: Copia de la presente Acta se hará llegar a la carpeta que contiene la información del contrato que se liquida.

Para constancia se firma por las partes, en el Municipio de Vegachí -Antioquia- a los veintiséis (26) días del mes de junio del 2026.


JOSÉ MARÍA OCHOA MUÑOZ
 Alcalde
 Municipio de Vegachí – Antioquia


ALEXANDER CARDONA VARGAS
 Asesor Ambiental


VALENTINA CEBALLOS VERGARA
 Contratista

	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Daisy Lucía Tobón Carmona– Auxiliar Administrativa		26/06/2026
Revisó:	Alexander Cardona Vargas-Asesor Ambiental		26/06/2026
Aprobó:	Alexander Cardona Vargas-Asesor Ambiental		26/06/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

